

Obtenga más información en:
farmers.gov

Encuentre su Centro de Servicio local del USDA en:
farmers.gov/service-locator

Póngase en contacto con un agente de seguros de
cultivos en:
rma.usda.gov/agent

USDA es un proveedor, empleador e institución de crédito que practica la
igualdad de oportunidades.



GUÍA DEL AGRICULTOR PARA LOS PROGRAMAS DEL PROYECTO DE LEY AGRÍCOLA

PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN AGRÍCOLA

AGENCIA DE SERVICIOS AGRICOLAS | SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES | AGENCIA DE MANEJO DE
RIESGOS

GUÍA DEL AGRICULTOR PARA 2018 USDA

PROGRAMAS DEL PROYECTO DE LEY AGRÍCOLA

Esta guía describe la asistencia para agricultores, ganaderos y administradores forestales disponible a través del Proyecto de Ley Agrícola 2018.

Para obtener más información, visite su Centro de Servicio local del USDA o farmers.gov.

 **Agencia de Servicios Agrícolas (FSA)**

 **Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS)**

 **Agencia de Manejo de Riesgos (RMA)**

FINANCIAR — Oportunidades de acceder al capital para financiar su operación.

 Programa de Asistencia para Cultivos de Biomasa (BCAP)	Proporciona incentivos que ayudan a los agricultores a cultivar materias primas de bioenergía (cultivos muy adecuados para la conversión en energía) y conectarse con instalaciones calificadas de conversión de biomasa.
 Préstamos de Pago Inicial	Proporciona un préstamo gubernamental a bajo interés, realizado junto con un préstamo de un prestamista comercial y un pago inicial del prestatario, para ayudar a los agricultores principiantes, minoritarios, veteranos y mujeres a comprar una granja o rancho.
 Préstamos de Operación Agrícola	Ayudan a los productores a pagar los gastos normales de operación, incluyendo maquinaria y equipo, semillas, alimento para el ganado y más. Hay disponibles préstamos de operación directos (hasta \$400,000) y garantizados (hasta \$1.75 millones).
 Préstamos de Propiedad Agrícola	Ayudan a los productores a convertirse en propietarios-operadores de granjas familiares, así como a mejorar y ampliar las operaciones actuales. Hay disponibles préstamos de propiedad directos (hasta \$600,000) y garantizados (hasta \$1.75 millones).
 Préstamos para Instalaciones de Almacenamiento Agrícola	Proporcionan préstamos a bajo interés para construir, comprar o actualizar instalaciones y equipos utilizados para almacenar, manejar o transportar productos elegibles.
 Préstamos de Asistencia de Marketing	Brindan financiamiento provisional en el momento de la cosecha para que los productores satisfagan las necesidades de flujo de efectivo sin tener que vender sus productos cuando los precios de mercado están generalmente más bajos en el momento de cosecha.
 Micropréstamos	Proporcionan préstamos agrícolas para gastos operativos anuales, equipos, ganado y bienes raíces diseñados para agricultores pequeños, principiantes, desatendidos y veteranos, y operaciones agrícolas diversificadas que atienden a los mercados locales. Hay disponibles Préstamos de Explotación y Propiedad Agrícola de hasta \$50,000 cada uno.
 Asistencia de Costo Compartido para la Certificación Orgánica	Proporciona hasta el 75 por ciento de los costos de certificación orgánica para los productores, sin exceder \$750 por alcance de certificación.
 Préstamos Juveniles	Proporciona préstamos de operación de hasta \$5,000 a jóvenes de 10 a 20 años para financiar proyectos agrícolas que generen ingresos que se desarrollen y lleven a cabo a través de Future Farmers of America, organizaciones juveniles tribales o grupos de afiliación agrícola similares.

MANEJAR — Oportunidades para mitigar el riesgo en su operación.

 Programas de Cobertura de Riesgo Agrícola (ARC) y Cobertura de Pérdida de Precios (PLC)	Protege los ingresos agrícolas de los cambios en las condiciones del mercado. Proporciona una red de seguridad a los agricultores y ganaderos cuando hay una caída sustancial en los ingresos o precios de los productos cubiertos.
 Programa de Administración para la Conservación, Iniciativa de Conservación de Pastizales	Brinda asistencia financiera para conservar los pastizales a través de una oportunidad única para inscribirse en un contrato de 5 años. Las tierras elegibles se limitan a las tierras de cultivo para las cuales los acres de base se han mantenido bajo el ARC/PLC de la FSA y se plantaron para hierba o pastos, incluidos los que están inactivos o en barbecho, durante un período específico. La superficie inscrita debe manejarse de manera consistente con un plan de conservación de pastizales.
 Programa de Cobertura del Margen Lácteo (DMC)	Reemplaza el Programa de Protección del Margen para Productos Lácteos. Ofrece protección a los productores de lácteos cuando la diferencia entre el precio total de la leche y el costo promedio del alimento (el margen) cae por debajo de una cierta cantidad de dólares seleccionada por el productor.
 Seguro Federal de Cultivos	Ofrece cientos de diferentes productos de seguros. Las ofertas de productos incluyen cobertura por pérdida de producción, pérdida de ingresos y disminución de precios. El seguro cubre cultivos estacionales en hileras, ganado, cultivos especializados, orgánicos, lácteos, tierras de pastoreo y más.
 Programa de Asistencia por Desastre para Cultivos no Asegurados (NAP)	Brinda asistencia financiera a los productores de ciertos cultivos elegibles para los cuales el plan de seguro de protección contra riesgos catastróficos no está disponible cuando hay producción escasa, pérdida de inventario o siembra impedida debido a una causa de pérdida elegible.

CONSERVAR — Oportunidades para implementar la conservación en su operación.

 Programa de Servidumbre de Conservación Agrícola (ACEP)	Ayuda a los propietarios de tierras, los fideicomisos de tierras y otras entidades a proteger, restaurar y mejorar los humedales, pastizales y granjas y ranchos en funcionamiento mediante servidumbres de conservación.
 Programa de Asistencia para el Manejo Agrícola (AMA)	Ayuda a los productores agrícolas a manejar el riesgo financiero a través de la diversificación, la comercialización o las prácticas de conservación de los recursos naturales. NRCS administra las disposiciones de conservación mientras que el Servicio de Comercialización Agrícola del USDA y RMA implementan las disposiciones de diversificación de producción y comercialización.
 Subvenciones para la Innovación en la Conservación (CIG)	Otorga subvenciones competitivas que impulsan la innovación y desarrollan las herramientas, tecnologías y estrategias para los esfuerzos de conservación de la próxima generación en tierras de trabajo. Los beneficiarios aprovechan la inversión federal mediante requisitos de igualdad. A través de los nuevos Ensayos en la Granja de CIG, los socios ofrecen pagos de incentivos a los productores para compensar el riesgo de implementar enfoques innovadores.
 Programa de Conservación de Reserva (CRP)	Protege el suelo, la calidad del agua y el hábitat eliminando la tierra altamente erosionable o ambientalmente sensible de la producción agrícola mediante contratos de arrendamiento a largo plazo.
 CRP - Programa de Incentivos de Transición	Alienta a los propietarios a vender o arrendar a largo plazo a los agricultores y ganaderos principiantes, socialmente desfavorecidos y veteranos dispuestos a implementar prácticas sostenibles o la transición a la producción orgánica, al proporcionar 2 años de pagos adicionales por la tierra inscrita en un CRP próximo a expirar.
 Programa de Administración para la Conservación (CSP)	Ayuda a los productores agrícolas a mantener y mejorar sus sistemas de conservación existentes y a adoptar actividades de conservación adicionales para abordar las preocupaciones prioritarias sobre los recursos naturales. Los participantes obtienen pagos de CSP por desempeño de conservación: cuanto mayor sea el desempeño, mayor será el pago.
 Programa de Incentivos de Calidad Ambiental (EQIP)	Brinda asistencia financiera y técnica a los productores agrícolas para abordar las preocupaciones sobre los recursos naturales y brindar beneficios ambientales, como la mejora de la calidad del agua y del aire, la conservación de las aguas subterráneas y superficiales, la reducción de la erosión y la sedimentación del suelo y la mejora o creación del hábitat de la vida silvestre.
 Programa de Reserva Forestal Saludable (HFRP)	Ayuda a los propietarios a restaurar, mejorar y proteger los recursos forestales en tierras privadas a través de servidumbres y asistencia financiera. A través de HFRP, los propietarios de tierras promueven la recuperación de especies amenazadas o en peligro de extinción, mejoran la biodiversidad de plantas y animales y aumentan el secuestro de carbono.
 Programa Regional de Asociación para la Conservación (RCP)	Promueve la coordinación entre NRCS y sus socios para brindar asistencia de conservación a los productores y propietarios de tierras. Según los acuerdos de asociación, NRCS y sus socios aprovechan y destinan sus respectivos recursos para brindar asistencia de conservación a los productores y propietarios de tierras para abordar las preocupaciones prioritarias sobre los recursos naturales.
 Acceso Público Voluntario y Programa de Incentivos de Hábitat (VPA-HIP)	Brinda a los gobiernos estatales y tribales fondos o incentivos para expandir o mejorar el hábitat en los programas de acceso público existentes.

RECUPERAR — Oportunidades para ayudar a su operación a recuperarse de un desastre natural.

 Programa de Asistencia de Emergencia para Ganado, Abejas y Peces Criados en Granjas (ELAP)	Brinda asistencia a los propietarios elegibles de ganado y a los productores de abejas y peces criados en granjas por pérdidas debidas a enfermedades (incluida la fiebre por garrapatas de ganado), clima adverso u otras condiciones, como tormentas de nieve e incendios forestales, que no están cubiertos por LFP ni por LIP.
 Programa de Conservación de Emergencia (ECP)	Brinda financiamiento y asistencia técnica a agricultores y ganaderos para restaurar tierras de cultivo dañadas por desastres naturales y para medidas de conservación de agua de emergencia en sequías severas.
 Programa de Restauración Forestal de Emergencia (EFRP)	Proporciona fondos para restaurar bosques de propiedad privada dañados por desastres naturales.
 Préstamos de Emergencia	Proporciona préstamos para ayudar a los productores a recuperarse de pérdidas de producción y físicas debido a la sequía, las inundaciones, otros desastres naturales o la cuarentena.
 Programa de Forraje para Ganado en Caso de Desastre (LFP)	Brinda compensación a los productores de ganado elegibles que han sufrido pérdidas de pastoreo debido a la sequía o el fuego en tierras nativas o pastizales mejorados con cobertura vegetal permanente o que se plantan específicamente para el pastoreo.
 Programa de Indemnización para Ganado (LIP)	Brinda beneficios a los propietarios de ganado por muertes o lesiones del ganado que exceden la mortalidad normal causadas por el clima adverso o por ataques de animales reintroducidos en la naturaleza por el gobierno federal o protegidos por la ley federal. Los beneficios también están disponibles para los precios de venta reducidos del ganado propio debido a lesiones causadas por condiciones de pérdida elegibles.
 Programa de Asistencia de Árboles (TAP)	Brinda asistencia financiera de costo compartido a los productores de huertos y a los productores de árboles de vivero que califiquen para replantar o rehabilitar árboles, arbustos y enredaderas elegibles dañados o perdidos debido a un desastre natural.